

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000065

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000781

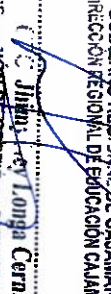
Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.05.02 - Planificación								
19/10/2026	0000000186	940100040077	ALQUILER DE PANTALLA LED	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
01.06.09 - Programa Reduccion De La Vulnerabilidad Y Atencion De Emergencias Por Desastres-prevaeo								
19/10/2026	0000000187	600100040204	MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE INMUEBLES	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION

Ciudad Juissa H. Cepeda Paisig
Responsable de Abastecimiento (e)

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA

Jhony Longa Cerna
DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad